



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS

DECLARA su beneplácito por el destacado aporte biotecnológico a la salud que lograron los científicos entrerrianos; Santiago Romero Ayala y Sebastián Flores, en conjunto con los metalmecánicos Claudio y Fabián Cerrudo a la lucha contra el COVID-19; con el desarrollo y la producción de equipos de desinfección de luz ultravioleta, denominados LUMI-19.

Juan Manuel Huss

Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Este grupo de investigadores entrerrianos integrado por los bioingenieros, recibidos en la Universidad Nacional de Entre Ríos, Santiago Romero Ayala y Sebastián Flores y los metalmecánicos Claudio y Fabián Cerrudo, desarrollaron una técnica que elimina el COVID-19 del ambiente.

Así el proyecto nació como idea a mediados del mes de marzo del corriente año, luego de anoticiarse que China había comprado 20 mil equipos robóticos con luces UV para hacer frente a la pandemia. De esta manera, dada su formación académica y luego de unos días de investigaciones se percataron que podrían replicarlo aquí con algunas modificaciones pertinentes.

En consecuencia crearon un equipo móvil, de fácil fabricación y sin electrónica compleja, que se utiliza para la desinfección de aire y superficies, basado en el efecto germicida de la luz UV-C que es capaz de eliminar con un 99% de eficacia el Coronavirus. Pero que además, fue ideado como suplemento para los ciclos de limpieza hospitalarios con el fin de reducir la tasa de infecciones intrahospitalarias producidas por bacterias, esporas, virus y otros microorganismos capaces de dañar la salud humana.

También dadas sus características y practicidad, el equipo puede ser transportado fácilmente a los focos de contaminación y utilizarse en la esterilización de salas de espera, consultorios, pasillos, quirófanos, laboratorios, cuartos de desechos biológicos y unidades de cuidados intensivos, entre otros.

Por último, es loable destacar la capacidad innovadora de nuestros científicos paranaenses formados en la universidad pública de nuestra provincia. Que con el apoyo conjunto del estado, a través de la colaboración de la Facultad de Ingeniería de la UNER y del INTI; y con el sector privado mediante la empresa Metalcerr, pudieron concretar este desarrollo que se fundamenta en el objetivo de generar ambientes más limpios y seguros para los profesionales de la salud y de las personas que asisten a las instituciones hospitalarias. Y que al cumplir con



la premisa que esgrimió el gran Dr. Ramón Carrillo “Sólo sirven las conquistas científicas sobre salud si estas son accesibles al pueblo”; es que pongo en visibilidad este logro de gran función social.

Por todo lo expuesto, es que solicito el acompañamiento de este proyecto.

Juan Manuel Huss; Stefania Cora; Sergio Daniel Castrillón; Reynaldo Jorge Cáceres; José Orlando Cáceres; María del Carmen Toller; Verónica Paola Rubattino; Carina Ramos; Mariana Farfán; Mariano Pedro Rebord.